Misión: Somos un órgano orientador, promotor, facilitador y regulador del desarrollo del turismo en Paraguay, en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Ore mbo temimoĩmby romohesakã, romoherakuã, rombohape ha rogueroguatáva umi mba'e ikatúva ojehechauka Paraguáipe, ovisitáva ha mayma tetãygua rayhupápe

RESOLUCION Nº 1.083 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA OLAM S.R.L. POR LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2015 – ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR – ID N° 293.672"

Asunción, 09 de noviembre del 2015

VISTO: El Memorándum UOC N° 352/15, emitido por la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR; y,

CONSIDERANDO: Que a través del mismo, la Dirección de Adquisiciones (UOC) ha elevado el Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación (conformado por Resolución N° 824/15) correspondiente al proceso de Contratación Directa (CD) N° 17/2015 *"Adquisición de Software Adobe Creative Cloud For Teams para la SENATUR* – individualizado con el ID N° 293.672". Para dicho llamado fue previsto un monto total de Guaraníes Sesenta y cuatro millones ciento cincuenta mil (Gs 64.150.000), para el presente ejercicio fiscal, conforme a la línea presupuestaria 12-01-02-06-07-00, siendo el rubro afectado el 570 *"ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES"*, con fuente de financiamiento 30.-

Que, según consta en el Informe de Evaluación, en fecha el 04 de Setiembre del corriente año, la Dirección de Adquisiciones (UOC) procedió, en un acto formal y público, a la apertura de los sobres cerrados y lacrados que contenían las ofertas de los dos oferentes que se presentaron, todos según el procedimiento contenido en el artículo 24 de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.-

Que, en el Informe de Evaluación consta que el Comité de Evaluación, evaluó las ofertas de las empresas **SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L., NYTEC S.A., SSD S.R.L. Y OLAM S.R.L.**, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requerimientos sustanciales, formales y de las Especificaciones Técnicas establecidas para el presente llamado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.-

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la Contratación individualizada, precedentemente, a la Empresa **OLAM S.R.L.**, informando que la oferta presentada por ésta cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.-

Que el artículo 242 de la Constitución Nacional expresamente dispone que: *"Los Ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras…"*.-

Que por Decreto N° 25, de fecha 16 de agosto del 2013, fue designada la Señora Marcela Inés Bacigalupo de Lezcano, con C.I. N° 618.781, como Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) dependiente de la Presidencia de la República.-

POR TANTO, en virtud a las atribuciones constitucionales y legales.-

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

R E S U E L V E:

Art. 1° **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 17/2015 ***"ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR* con ID N° 293.672"** a la Empresa **OLAM S.R.L.** con **RUC N° 80013217-3**, en la **Totalidad** por **Monto Total** de Guaraníes Sesenta y cuatro millones ciento cincuenta mil (Gs 64.150.000) según el precio que fuera presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

Secretaría General

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION Nº 1.083 /2015

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA OLAM S.R.L. POR LA CONTRATACION DIRECTA N° 17/2015 – ADQUISICION DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD FOR TEAMS PARA LA SENATUR – ID N° 293.672"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	OLAM S.R.L. Precio Unitario (IVA Incluido)	OLAM S.R.L. Precio Total (IVA Incluido)
1	43231512 -9986	ADQUISICION DE LICENCIA PARA ADOBE CREATIVE CLOUD.-	ADOBE	USA	Unidad	Unidad	5	12.830.000	Gs.64.150.000
Monto Total									Gs 64.150.000.-

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Dirección de Adquisiciones (UOC) a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) la adjudicación del llamado individualizado con el **ID N° 293.672** a la empresa **OLAM S.R.L.**, para su difusión en el Portal Oficial de las Contrataciones del Estado, así como a las Empresas que ofertaron en la contratación de referencia.-

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Ing. Lorena López Rolandi
Secretaria General

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Destinatarios:
Secretaría General
Dirección de Adquisiciones (UOC)
DNCP
UOC/MDLR